

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS
 DICON/XLB/vlim

PUENTE ALTO, 19 DIC 2012

Nº **239** / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio Nº 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento Nº 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales y Modificaciones, de acuerdo al detalle que se indica:

PATENTES NUEVAS (OTORGAMIENTO)

1.1. Patentes Provisorias

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9805794	SALLY CHILE HOLDING SPA	AV. CONCHA Y TORO 42	VENTA DE PRODUCTOS DE PELUQUERIA, COSMETICA, PERFUMERIA Y BELLEZA EN GENERAL

MODIFICACIONES

1.1. Eliminación

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIROS A ELIMINAR
5002399	LUENGO MERCURIO OMAR PATRICIO	CALLE LOS MAÑOS 329	OFICINA ADMINISTRATIVA OBRAS MENORES DE CONSTRUCCION EN ALBAÑILERIA, CARPINTERIA

1.2. Ampliación de Giro

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	GIRO A AMPLIAR
9805708	SAGREDO RUBILAR IVONNE NATALIA	CALLE INDEPENDENCIA 1178 LOCAL 2	VENTA DE CARNES Y AVES FAENADAS

Regístrese, comuníquese y archívese



MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS